

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, viernes 24 de Mayo de 1935

Núm. 18649

ORIGINALES
Redacción y Administración
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampla
de la Abundancia 18
Mahón, Iles Balears
(Telegramas «BIB», «MIP») —
— en Maó —

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes..... 2,00 pías.
Resto de España al mes..... 2,50 pías.
Extranjero al año..... 30,00 pías.
Número suelta..... no cobramos
Número atrasado..... no cobramos
Anuncios: RATEO 100/100

Año LXII

LA VIDA MUNICIPAL

Uno de los problemas que requieren la atención de los ministros es la situación de las corporaciones locales, especialmente la de los Ayuntamientos. Es justo reconocer que se deja al Poder ejecutivo la libertad de seguir la directriz que mejor le parezca teniendo en cuenta los factores todos, no siempre coordinables, que entran en el asunto. Pero se pide siempre unanimidad que se tome pronto una decisión que permita la normalización de la vida municipal en toda España. Cualquiera de los dos caminos que el Gobierno se proponga seguir será bien acogido con tal que las corporaciones locales puedan atender con normalidad la vida de los municipios. Las corporaciones elegidas en Abril de 1934 han sobrepasado con mucho la vida legal de su mandato; en unos casos pueden continuar en su puesto los concejales; en otros no hay posibilidad física o legal de que así suceda.

Parece, mirando a la generalidad de las situaciones y dejando a un lado excepciones que no hacen sino confirmar la regla, que la mayoría de los Ayuntamientos que venían actuando han dejado ya de responder al modo de pensar de los respectivos municipios. La legalidad vigente no contribuye en verdad a dar base de continuidad a las corporaciones designadas hace más de cuatro años. Pedir unas elecciones inmediatas estando discutiéndose en las Cortes el proyecto de Ley municipal, mejor dicho, las bases que permitirán redactar la Ley correspondiente, no parecen indicadas. Lo lógico es que una situación interina y provisional responda al período que estamos atravesando, que se abrevien en lo posible los trámites de la discusión y de la redacción consiguiente de la Ley, que durante el verano sea ésta promulgada, y que allá para el otoño se realicen las elecciones municipales a fin de que las corporaciones nuevas, puedan empezar a vivir al pleno amparo del Estatuto elaborado, cuando se inicie el año próximo. Es decir, parece lo más adecuado que unas gestoras, por regla general, se encarguen de salvar los meses que faltan del año en curso, meses que por virtud de la fuerza de las circunstancias, han de tener carácter de interinos para la vida de Ayuntamientos y Diputaciones, singularmente para los primeros.

Interesa que se reanude, con la deseable intensidad, la vida municipal ordinaria; que cesen las anomalías que en uno u otro sentido se aprecian a primera vista en la mayoría de los Ayuntamientos. Y que la resolución que el Gobierno crea que debe tomarse, sea adoptada cuanto antes. Porque, como podía verse hace tiempo, la vida municipal está prácticamente atascada en muchas corporaciones.

EL PROYECTO CONTRA EL PARO OBRERO

La «Gaceta» publicó el proyecto que, para remediar el paro obrero, presenta el Gobierno a las Cortes. El problema del paro involuntario comienza realmente en España en el año 1931 y se intensifica en los siguientes y en Enero último. Teníamos la dificultad del paro estacional, que se resolvía con el movimiento emigratorio a la América del Sur, principalmente, y a otros países. El ministro socialista Sr. Prieto declaró que en fin de Diciembre de 1931 había en España 500.000 obreros parados, según investigación de los Casas del Pueblo. Se creó, después, la Oficina Central de Colocación y Defensa Contra el Paro en el Ministerio de Trabajo, y ya en Julio de 1933, en que empiezan las estadísticas oficiales, se registran 544.800, y en fin de Diciembre, 619.000. Al terminar el año próximo pasado había 611.000; en Enero de este año, que es el que acusa el índice mayor, 711.000, y en Febrero, última cifra conocida, 689.000, de la que corresponden 450.000 al paro completo y 239.000 al paro parcial.

Es el tercer intento que se realiza para atenuar o resolver el problema. La «Gaceta» de 2 de Junio de 1932 publicó la ley de 28 de Mayo anterior disponiendo que los remanentes que en fin de Diciembre precedente tuviesen en su poder las Corporaciones locales, que procederán de entregas

Tres han sido los métodos que los Gobiernos han utilizado contra el grave mal de los sin trabajo; uno, el de Inglaterra, otorgando subsidios con cargo al presupuesto del Estado, en beneficio de los obreros involuntariamente sin trabajo, y comprometió de tal manera aquél, que las consignaciones se redujeran; otro el de los Estados Unidos, que, aparte las obras realizadas, adoptó Roosevelt el procedimiento de recomendar a la población los mayores consumos posibles y a las industrias la elevación de los salarios, y ha logrado una reducción muy pequeña, por cuanto, según los datos que publica la Sociedad de Naciones en Abril último, el tanto por ciento de los parados completos, que llegó a 24 (términos ponderados) en 1932, fondo de la depresión económica, quedó en 22 al finalizar el año siguiente, se redujo a 21 en Diciembre último y en Enero de este año está el índice en 20. La disminución es, como se ve, escasa, no obstante la fuerza suprema presidencial. Y otro, el de Italia, Francia y ahora España, que consiste en realizar obras públicas y, como nuevo matiz entre nosotros, el de estimular por medio de primas a Corporaciones y particulares, a fin de que puedan construir otras obras y reanimar las industrias en crisis.

Ningún procedimiento ha sido completamente eficaz. En tanto la economía esté dirigida por el Estado, como ocurre en algunos países, y falte la confianza pública, no se resolverá el problema.

Ha renacido algo en España este imponderable, que es el mejor sorteo para el levantamiento de la economía, como lo indican las más altas cotizaciones de los fondos públicos y el más bajo interés de la rentabilidad, y a poco que tenga el Gobierno fortuna en los proyectos de nivelación de presupuesto, corrección del orden público, simplificación de servicios, reforma de la ley de Asociación, de los Jurados Mixtos y otros que anuncia en su programa, podrá atenuarse el paro si se procura que sea la actividad privada, más que la oficial, la que intervenga en la resolución, para no crear después nuevas dificultades a fines del año 1936, término de la acción de este proyecto, que ha de ser aprobado prontamente.

Algunos extremos deberán ser quizá rectificados, como los del artículo 12, que limita las exenciones tributarias a las casas de pisos en las que los alquileres de sus viviendas no excedan de cincuenta pesetas mensuales, porque este beneficio no comprende a la clase media, que es gran sostén de la renta urbana y otorgar mayor atención a los grupos de industrias pesadas, como son la construcción de material fijo y móvil para diversas industrias y las que han de elaborar los elementos de la defensa nacional.

Pero sobre todo el cuidado del Gobierno deberá ser, como en la exposición del proyecto indica, el ministro de Trabajo que lo presenta, atender con acierto a una política general económica, al mantenimiento del orden público y al estímulo de la iniciativa privada.

Sin estos medios no se lograrán sino tenues alivios al problema. (De «A B C»)

SI QUIERE ESTAR ALEGRE LEA
T. B. O.

Un Primero de Mayo en Italia

Hace quince años, la fisonomía política y social de Italia era tan amenazadora, o acaso más, que la de España en vísperas de la revolución de octubre. En las ciudades y en el campo, la sedición corría a sus anchas. El Poder público, temeroso e impotente, apenas era más que una sombra. Las ocupaciones violentas, por obreros y campesinos, de las fábricas y de las fincas rústicas, se sucedían sin interrupción. Menudeaban los episodios sangrientos. La revolución cogía las armas y se aprestaba, ya sin ningún estímulo, a hacerse dueña del Estado y de la Sociedad. ¿Sería Italia el primer país de la Europa proplamente dicha que siguiese la misma ruta sombría y trágica de la semiasíática Rusia?

Italia había salido hondamente quebrantada de la guerra. La unidad política estaba hecha desde 1870; pero la unidad de un pueblo no está lograda solamente cuando consigue agruparse, después de siglos de dispersión, en torno de su Estado. El Estado es una necesidad de los pueblos y su soberanía expresa políticamente la independencia de la Nación; pero ésta no nace de la existencia del Estado ni se consolida, fortalece y une por la fuerza del Estado exclusivamente, que en ocasiones actúa como fuerza de decaimiento y de disgregación y algo de esto sucedió en Italia, nación joven— aunque pueblo viejo— a la que el Estado, con sus tendencias y modos ultraliberales, no supo dar unidad y robustez espirituales, sino que espiritualmente la disgregó. La Italia necesitaba o una convivencia secular que la fuese haciendo homogénea o un Poder fuerte que la condujera a esta homogeneidad. Falta de lo uno y de lo otro, Italia estaba demasiado por hacer, por cuajarase como nación, cuando se vio lanzada al incendio de Europa en 1914. El esfuerzo que hubo de hacer en la gran guerra, a la que fué por el impulso de una minoría selecta que pensó unificar a su pueblo en los altos ideales de la lucha por la victoria no pudo menos de dejar maltrahada a la Nación. Y en el cuerpo débil es donde más campo libre hallan para desenvolverse las fuerzas que acechan la destrucción de él.

Las que acometieron a Italia hace quince años llevaban en sí mismas la causa de su derrota. Tal vez haya sido Polonia el único ejemplo histórico de un pueblo que labra su propia ruina sin poderla evitar. En general, las grandes crisis nacionales se conjuran por una restauración, a veces con carácter de milagro, de la voluntad del pueblo que las sufre. De lo hondo del misterioso, aunque natural sentimiento de la Patria, surge siempre la salvación del pueblo en peligro de muerte. Esto sucedió a la España de 1808, y no es hipóbole excesiva decir que otro tanto ha sucedido a la España de 1933. Sucedió desde luego a Italia de 1920 21. Quienes trataron de scmeterla al yugo bárbaro de la revolución roja habían olvidado en sus cálculos el factor más importante que cuenta en los destinos de un pueblo: su voluntad. La matemática marxista opera sobre cantidades que tienen todo el automatismo de las cifras con que una máquina de calcular resuelve los problemas que se le levan; más se le escapan— porque los desprecia, como si fueran infinitamente pequeños de un cálculo diferencial— valores de tanta magnitud como la voluntad de vida del pueblo. En aquella crisis de Italia, los revolucionarios no

tuvieron en cuenta esa voluntad y desarraigados de ella más atentos a la hora de Moscú que a la de Roma fracasaron, porque la voluntad de vida de Italia, hecha verbo y espada en el haz romano de Mussolini, se les atravesó en el camino y los redujo a la impotencia.

Conviene recordar estas cosas hoy. Milán, emporio de la industria italiana, no vive la inquietud, preñada de augurios siniestros, de un día rojo. La Fiesta del Trabajo fué hace unos días. Todo Milán se empavesó con los colores de la Patria para enaltecer al Trabajo, don divino y no castigo de Dios. Trabajar con el cuerpo y con el alma es una forma de oración y de reverencia a quien nos dió esta vida y ha de pedirnos cuenta de ella, de toda ella. Nos la pedirá, por consiguiente de nuestro trabajo, que no es solamente esfuerzo del brazo o del cerebro, sino también un valor en las categorías espirituales. Como que en cierto modo

el hombre, trabajando, se diviniza, pues Dios es trabajo por ser Creación Eterna.

Italia no suspende sus tareas el primero de Mayo. La fiesta exótica que volvía de espaldas a la Patria, ya no tiene cifra en el calendario de Italia.... Ahora la Fiesta del Trabajo es en Italia una verdadera fiesta nacional. Va asociada al recuerdo del día en que se acometió el hercúleo trabajo de la fundación de Roma. El Trabajo acude a echar brazadas de amor en el altar de la Patria, y la Patria coge al Trabajo en sus brazos de madre y le besa en la frente. Italia se siente orgullosa de sus hijos trabajadores y los envuelve como si los cubiera de laureles en su bandera, y ellos sienten el orgullo de que el lauro les sea concedido porque trabajan por la felicidad y grandeza de Italia. La Fiesta del Trabajo ya no es en Italia un divorcio; es un abrazo.

OSCAR PÉREZ SOLIS
Milán, 1935.
(Del «Diario de Barcelona».)

La protección y amparo a los menores

La «Gaceta» publica la siguiente orden del Ministerio de Justicia:

«En el plazo más breve posible remitirán las juntas provinciales de Protección de Menores al Consejo Superior, una relación consignando los nombres, apellidos y edad de los menores de uno y otro sexo, que han nacido en distinta provincia, que actualmente tienen internados en los establecimientos propios y en los que utilizan las juntas para sus acogidos, consignando el pueblo de su naturaleza. Las juntas provinciales o locales darán conocimiento a los padres de los menores que tengan recogidos y hayan de ser trasladados al lugar de su nacimiento para que en el término de ocho días se hagan cargo de sus hijos, y caso de no ejercitar su derecho, quedarán éstos bajo el amparo y tutela de la junta.»

Efectuadas las diligencias consignadas acreditativas del lugar del nacimiento del menor, éste, salvo los casos que a petición de los padres o familiares, y que la junta estimen atendibles, será trasladado al lugar de su naturaleza por agentes o funcionarios de la junta como personas merecedoras de confianza para su custodia.

Podrán las juntas concertarse con los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales para la prestación de servicios de asistencia a los menores naturales recogidos, mediante una subvención o el pago de las estancias en los establecimientos que se designan.

Los gobernadores civiles, presidentes de las juntas provinciales, requerirán el concurso y auxilio de las instituciones benéficas seculares de la provincia a fin de que cooperen al cumplimiento de la misión de asistencia a que están obligadas en virtud de la presente orden.

Cuando se compruebe que los mayores explotan a los menores, dedicándoles a la mendicidad pública, las juntas procederán contra aquéllos y pasarán al Tribunal Tutelar en las capitales donde éstos actúan, a los citados menores, para que se instruyan las correspondientes diligencias.

Los padres, tutores o guardadores que obliguen a sus hijos o pupillos a implorar la caridad pública y se demuestre que los maltratan por no haber obtenido producto bastante de la mendicidad, serán detenidos y castigados con las sanciones correspondientes.

Serán igualmente castigados los padres, tutores o guardadores que entreguen a sus hijos o pupillos menores de dieciséis años a otras personas para mendigar.

Las juntas invitarán a matriculados pupillos de la provincia que carezcan de hijos a que recojan a los menores desamparados, huérfanos o abandonados de sus padres, procurando dichas entidades ejercer una activa y celosa vigilancia cerca de aquéllos que hayan sido acogidos en familias, informándose frecuentemente respecto a la conducta que observan.»

De Ciudadela

Crónica de la semana
Los Antiguos Alumnos Salesianos celebraron su fiesta patronal el domingo día 19. Hubo Misa de Comunión, celebrada por el excellentísimo señor Obispo, Corcujator, el cual presidió después el fraternal desayuno, pronunciando el final hermosas y adecuadas frases. En el Salón de Actos tuvo lugar una interesante velada literario-musical y por la noche hubo concierto frente al local social.

—También los payeses tuvieron el domingo su fiesta dedicada a San Isidro. Hubo Misa de Comunión y Misa solemne, predicando el reverendo Licenciado don José Bosch y Argüela, presbítero. Después de la Misa, fué paseada en procesión la nueva imagen del Santo, recientemente adquirida, que era llevada en andas por cuatro individuos del Gremio, rodeada de toda la Directiva, vestidos todos con el típico traje de just. Terminada la función, tuvo lugar en el local social el tradicional refresco.

—El martes estuvo en Ciudadela el excellentísimo señor general don Gonzalo Quipeo de Llano, Inspector de Carabineros, quien pasó revista a las fuerzas de esta ciudad.

—Al atardecer del jueves entraron en nuestro puerto los cuatro submarinos de la Base Naval de esa. La dotación desembarcó y anti-muestras calles durante la velada. A la mañana siguiente abandonaron el puerto.

—Se sigue con interés la estancia de la comisión menarquina en Madrid y sus gestiones en pro de nuestra industria del calzado, de tan vital importancia para la isla.

Se aplaza la votación nominal de una enmienda de Pascual León...

Se suspende el debate. Y se levanta la sesión a las 8'45.

El funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria

El diputado ceditista señor Hueso ha anunciado al ministro de Agricultura...

La valoración del traspaso de servicios

El Presidente del Gobierno señor Lerroux ha hablado en los pasillos...

sillos de la Cámara con los periodistas.

Nos ha manifestado don Alejandro que han sido designados tres representantes del Gobierno...

La ley de prensa. Los periódicos suspendidos

El secretario del Ayuntamiento de Barcelona, el señor Guerra del Río...

El ministro de la Gobernación señor Portela Valladares al recibir a los periodistas les manifestó en...

relación con la ley de prensa que se discute en el Parlamento...

Añadió que al Consejo que se celebrará hoy viernes en la Presidencia...

El vuelo de Pombo sobre el Atlántico

De Natal llegan noticias diciendo que el aviador español Juan Ignacio Pombo...

Toda la prensa americana dedica grandes espacios a comentar la importancia de este vuelo...

El aviador Pombo detenido por mal tiempo

También comunican de Natal que el aviador Pombo no ha podido salir...

El temporal reinante destruyó el puente de Pitimbe que impide ir al aeródromo...

El eterno femenino

Comunican de Méjico que la señorita María Rivero Corral ha manifestado...

Ha vuelto a negar la gentil María que estuviera comprometida formalmente con el joven aviador...

Joyas de gran valor artístico

Han quedado expuestas en el Museo de Pinturas el Arca Santa y la Caja de Santa Eulalia...

Causa pena pensar que estas reliquias de tan gran valor artístico fueron amenazadas de perderse...

Los fondos que se recauden con las visitas a estas joyas artísticas, se destinarán a la reconstrucción...

Conferencia Lerroux-Cambó

El Presidente del Gobierno señor Lerroux permaneció en el despacho de ministros...

Conferenció el señor Lerroux con el jefe de la Liga don Francisco Cambó.

Este dijo que trataron de Cataluña y de la reversión de servicios a la Generalidad.

El proyecto de los congelados

La comisión de Guerra del Congreso ha aprobado el proyecto llamado de los congelados...

No ha dimitido el Director General de Seguridad

El Presidente del Gobierno señor Lerroux y contestando a preguntas de los periodistas...

Dijo que los rumores de la dimisión que le transmitían los periodistas...

Los ladrones no quieren irse de vacío. Hasta las losas del pavimento afanan

Dicen de Zaragoza que en la Casa Forestal de Zueza, penetraron unos ladrones...

Al ver los cacos que allí no encontraban nada de valor, se llevaron las puertas...

El mandato de los electores debe respetarse

Cáceres.—La Derecha Regional Agraria ha dirigido un telegrama al diputado señor Díez Pastor...

Esta le exige ahora el pago de las candidaturas y manifiestos...

PRENSA ASOCIADA

Casino de Suboficiales

CONCURSO

Se adquieren por concurso 50 sillones de mimbre. Los modelos y precios deberán ser presentados...

YOGHOURT

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13

Movimiento demográfico NACIMIENTOS

Día 21 de Mayo María del Carmen Mexía Unzurrunzaga, nació en la Clínica Menorca.

DEFUNCIONES

Día 22 de Mayo Juana Seguí Orfila, 61 años, falleció en el predio Talati de Dait. Antonio Pons Florit, 68 años...

Día 23 Carmen Camps Coll, 67 años, falleció en la calle de Gracia, número 170.

Banco de Menorca

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos...

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación...

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria...

Mahón 15 de Mayo de 1935.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de P. Gamblús.

COTIZACIONES

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA

Table with exchange rates for various currencies like Francos, Libras, Dollars, and interior/exterior series.

Crédito Mercantil de Menorca

Table with financial data for Mahón, including Amort. 5 por 100 A. 1920, interest rates, and obligations.

MONEDAS DE ORO

Table with gold coin prices: Alfonsinos 244'50, Onzas y sus fracciones 244'50, Isabelinas 245'50.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with local bond prices: Obl. Ayunt. Mahón 5% 1921, Ayuntamiento Mahón 5% 1921, etc.

ASOCIACIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON TRIANON

HOY VIERNES.— TARDE A LAS 6'45 SESION DE GRAN MODA UN ESTRENO DE ALTA CALIDAD EL MEJOR FILM MUSICAL DE LA TEMPORADA

El Danubio Azul

(CAPRICHOS DE PRINCESA) Por la bellísima artista alemana BRIGITTE HELM y la gran ORQUESTA ZÍNGARA de ALFREDO RODÉ

UN NUEVO EXITAZO DEL TRIANON

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 25 de Mayo de 1935.— A las 9'45 Domingo.— A las 4, 6'45 y 9'45 EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE — DOS PELÍCULAS, DOS

SOY UN YAGABUNDO

LA CASA DE ROTHSCHILD

SECUESTRO SENSACIONAL — SECUESTRO SENSACIONAL

SALON VICTORIA

SABADO: a las 6'45 (Gran Moda) y a las 9'45. DOMINGO: a las 4, 6'45 y 9'45



UNA VISION DE LAS BALEARES

DOCUMENTAL DE MALLORCA, MENORCA E IBIZA, PATROCINADA POR EL FOMENTO DE TURISMO DE MENORCA...

CASINO DEL CONSEY

EL HONRADO SALTEADOR EN EL BARRIO CHINO

EL ENEMIGO EN LA SANGRE. Película científica, patrocinada por la Sociedad de Naciones...

972 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

—Mi corazón me dice, hijo mío— empezó diciendo doña Margarita—, que eres víctima de un desengaño. Raúl se estremeció de nuevo y miró a su madre con terror. —Un desengaño que a tí te sorprende— prosiguió la anciana—, pero a mí no. Yo lo esperaba, y porque lo esperaba es por lo que no había querido hablarte nunca de lo que ahora te hablo...

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 969

presentarse a la cariñosa viejecita que ya no le reprochaba, pero que le dirigía miradas muy tristes, y se encaminó a su cuarto, procurando no hacer ruido. Pero doña Margarita le había oído abrir la puerta y salió a su encuentro, diciéndole: —Raúl, hijo mío: ¿cómo vuelves esta noche tan temprano? El, renovando las cariñosas costumbres de otros tiempos, besóle primero la mano y luego le besó en la frente. A pesar de sus esfuerzos por dominarse y aparecer tranquilo, en el rostro del joven se revelaban claramente sus sufrimientos. Estaba lívido y desenchajado. La anciana adivinó la causa de aquel trastorno, y tuvo lástima de su pobre hijo. —Nazarena me ha cumplido su promesa— pensó. Y luego dijo, para sí, revelándose en sus palabras su amor de madre: —¡Infeliz hijo mío, cuánto debe de sufrir! Aparentó ignorar los motivos de aquel trastorno, y preguntó con su solicitud acostumbrada: —¿Qué tienes, hijo de mi vida? ¿Qué te sucede? —Nada— respondió Raúl, desmintiendo con su turbación lo que decía.

SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado. SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E. Calle Agueda Diaz, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERIA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del genero popular, M. Fernandez y Gonzalez, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 libros, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completos y encuadernados. - No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean. Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DESPOTA, JUAN JOSE, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más. Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pidanse a librerías. Grandes descuentos a corresponsales y libreros. Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMERICA

FILOLOGIA

Table with 2 columns: Title and Price (Ptas.). Includes works by Benot (Eduardo), Essex (Luis), Martínez Abellán, etc.

HISTORIA (religiosa y profana).

Table with 2 columns: Title and Price (Ptas.). Includes works by Alboraya (Padre), Bermejo (I.), Bermejo (J.), etc.

CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES.

Table with 2 columns: Title and Price (Ptas.). Includes works by Alberti (Tomás), Briones Ferraro, Carracido (J. R.), etc.

LITERATURA

Table with 2 columns: Title and Price (Ptas.). Includes works by Arzué de Robles, Ardieta (H.), Briones (Gabriel), etc.

RELIGIOSO

Table with 2 columns: Title and Price (Ptas.). Includes works by Bravo y Tudela, J. Conde Salazar, etc.

970 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS - ¡Nadal—repitió tristemente su madre—. ¡Válgame Dios! ¿Por qué has de mentir? Vale más que digas: «No te quiero lo bastante, ni me inspiras confianza suficiente para confiarle mis penas»...

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 971 Y aunque ansiaba la soledad, no se atrevía a suplicar a su madre que se fuese. Doña Margarita contemplaba con fijeza a su hijo. El, sentíase molestado por aquella mirada que parecía penetrar hasta lo más íntimo de su corazón.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA. BARCELONA Via Layetana, 2. MADRID Paseo Castellana, 14. Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Gran Canaria.